

PRESIDENTE

D. JORGE CAPA CARRALERO

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

SECRETARIA

DÑA. RAQUEL HERNÁNDEZ VICO

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos del día nueve de febrero de dos mil veinticuatro, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretaria la que suscribe.

Con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

1.) EXPEDIENTE 3378/2023: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS DENOMINADO "INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO CON LA CARPETA CIUDADANA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (EXPEDIENTE. 2023-03378-00633279)".

1.1. APERTURA DEL ARCHIVO ÚNICO DENOMINADO "DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE".

Por la Presidencia de la Mesa se da cuenta de los licitadores presentados al procedimiento abierto simplificado tramitado para adjudicar el contrato de servicios financiado con Fondos Europeos denominado "INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO CON LA CARPETA CIUDADANA DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO (EXPEDIENTE. 2023-03378-00633279)", siendo estos:

- **Proposición número 1**, presentada por la entidad "ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.A.", con C.I.F. número A-50878842, con fecha 8 de febrero de 2024 a las 11:36:33 horas.
- **Proposición número 2**, presentada por la entidad "SAUCI ASESORES-GPIC", con C.I.F. número B-11921897, con fecha 8 de febrero de 2024 a las 14:08:39 horas.



PRIMERA CONVOCATORIA

Por la Secretaria de la Mesa se informa que en la Plataforma de Contratación del Sector Público figura presentada la proposición suscrita por la entidad "SAUCI ASESORES-GPIC", el último día de presentación de ofertas, el día 8 de febrero de 2024, a las 14:08:39 horas, cuando la hora de presentación según la cláusula 19.1 del Pliego de cláusulas administrativas que rige esta contratación son las 14:00 horas.

A continuación, se procede a la apertura del ARCHIVO ÚNICO denominado "DECLARACIÓN RESPONSABLE Y CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA", con el fin de calificar la documentación presentada por el único licitador que ha presentado su proposición conforme establece la cláusula 19 del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación, y dar lectura del contenido de los criterios cuantificables automáticamente.

- **Proposición número 1** presentada por D. LUIS MIGUEL SABACA DÍAZ, en representación de la entidad "ADV INFORMÁTICA, S.L.", con C.I.F. número B-41975608, domiciliada en 41003 Sevilla, Calle José Laguillo número 28; conforme al siguiente detalle:

PROPUESTA ECONÓMICA:

PRESUPUESTO BASE LICITACION IVA EXCLUIDO	PROPUESTA ECONOMICA IVA EXCLUIDO	IMPORTE IVA	PROPUESTA ECONOMICA IVA INCLUIDO
70.247,93 €	70.247,93 €	14.752,07 €	85.000,00 €

MEJORAS:

<i>Periodo de garantía con mantenimiento y soporte adicional incluyendo la adecuación del software implantado a posibles modificaciones que pudieran derivarse como consecuencia de modificaciones legislativas o técnicas dentro o sobre el entorno de la carpeta ciudadana de la AGE</i>	24 Meses	
<i>Certificado de categoría ALTA del Esquema Nacional de Seguridad (ENS)</i>	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO
<i>Certificación ISO 27701 sobre Sistema de Gestión de Privacidad de la Información</i>	<input checked="" type="checkbox"/> SÍ	<input type="checkbox"/> NO

Tras el examen de la referida documentación, la Mesa de Contratación, por unanimidad; **ACUERDA:**

PRIMERO: EXCLUIR al siguiente licitador, toda vez que su proposición ha sido presentada a las 14:08:39 horas, siendo la hora de presentación hasta las 14:00 horas conforme establece la cláusula 19.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta contratación, por lo que su proposición ha sido presentada fuera de plazo.



PRIMERA CONVOCATORIA

- “SAUCI ASESORES-GPIC”, con C.I.F. número B-11921897.

SEGUNDO: ADMITIR al siguiente licitador, una vez presentada la documentación conforme al Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación y hallada conforme:

- “ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.A.”, con C.I.F. número A-50878842.

TERCERO: REMITIR la documentación presentada por el único licitador admitido, contenida en el citado ARCHIVO UNICO, a los Servicios Técnicos Municipales a fin de que procedan a valorar conforme a los criterios evaluables automáticamente establecidos en la CLÁUSULA VIGÉSIMOPRIMERA del Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente procedimiento abierto simplificado, formulando a esta Mesa el resultado de dicha valoración como requisito previo a la propuesta de adjudicación, indicando, así mismo, en el citado informe, si la oferta presentada puede considerarse anormal o desproporcionada.

Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las nueve horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

